

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS  
CELEBRADA EN BADAJOZ EL 17 DE JUNIO DE 2013**

**Galeano Díaz, Teresa** (Química Analítica)  
Coordinadora

**Aguilar Espinosa, Manuel** (Química Física),

**Babiano Caballero, Reyes** (Química Orgánica)

**Garrido Acero, Juan** (Física)

**Pinto Corraliza, M<sup>a</sup> Carmen** (Bioquímica)

**Beltrán Novillo, Fernando** (ingeniería  
Química)

**Meléndez Rocha, Yolanda** (matemáticas)

**López Salinero, Francisco Javier** (alumno)

En las dependencias del área de Química Física del edificio José María Viguera Lobo, siendo las 10:00 horas del día 17 de junio de 2013 se reúnen los señores que al margen se relacionan, bajo la presidencia de la Coordinadora, para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Químicas de la Universidad de Extremadura, con el siguiente Orden del día:

Orden del día

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del 19 del 4 de 2013.

2.- Informe de la Sra. Coordinadora

En la última reunión de la CCC se ha discutido la propuesta de Don Manuel Mota, coordinador de ciencias ambientales, sobre Química-II para que se permita que las fichas docentes de las asignaturas comunes de primer curso puedan variar de un grado a otro. El objetivo es que en Química-II pueda haber algunas horas de carácter experimental. LA CCC aprobó elevar la propuesta a la junta de Facultad.

La CCC elevará a las autoridades pertinentes una protesta por la total ausencia de reconocimiento en el POD de la dedicación a las comisiones de calidad.

Se ha discutido también la conveniencia de mantener o no las agendas de las asignaturas. Las agendas seguirán este año.

3.- Aprobación si procede de los documentos PCOE-D002 y PCOE-D003

Se propone elevar a la CCC la petición de que se aclare la situación respecto a las fichas docentes de las asignaturas comunes, de tal forma que los criterios para su aprobación sean únicos para cada asignatura y no dependan de cada comisión.

Con respecto a las prácticas de Química Orgánica Agroalimentaria, parte de las cuales está previsto que se desarrollen en las instalaciones del INTAEX, se propone trasladar a la Junta de Facultad la preocupación de la CCT sobre el hecho de que se desconoce si existe o no convenio previo con el INTAEX y sobre la necesidad de estudiar las cuestiones legales pertinentes.

4.- Elaboración de los documentos PCOE-D005, PCOE-D006 y PCOE-D007.

Se elaboran los documentos indicados y se procede a su envío al responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias.

5.- Elaboración de una propuesta de modificación de la normativa que regula la composición de la Comisión del Grado en Química.

Se acuerda no proponer ninguna modificación a la normativa.

6.- Ruegos y Preguntas

No se realizan ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del citado día 17 de junio de 2013, de todo lo cual doy fe como secretario.

El secretario



Fdo: Manuel Ángel Aguilar Espinosa

Vº Bº

La Coordinadora



Fdo: Teresa Galeano Díaz